

PLATAFORMA COMISIONES OBRERAS

CCOO
servicios

Enero 2021						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**El pasado 21 de diciembre se
constituyó mesa negociadora
Supermercados Sabeco**

Calendario reuniones



servicios
mialcampo supermercados

para cualquier duda puedes contactar:
e-mail: abriones@servicios.ccoo.es tfn: 639425411

PROPUESTAS CCOO CONVENIO 2021

Desconexión digital:

Derecho desconexión digital una vez finalizada la jornada

Clasificaciones Profesional:

Incorporar los RT dentro de grupo II Mandos.

Contratos a tiempo parcial:

- Consolidación a partir de este año de 10 horas semanales a los tiempos parciales.
- En caso de aumento de plantilla o vacante a cubrir, las personas trabajadoras, tendrán preferencia sobre nuevas contrataciones a tiempo completo.

Incremento salarial:

- 2.5% para cada año.
- 300 euros por cuatrienio antigüedad.
- Partimos de 14.000 para grupo "Salario contratación" año 2021. Resto años 2.5%.

Descanso semanal:

En todos los formatos y plazas, la jornada se distribuirá en 224 días anuales, con los descansos estipulados en la legislación.

Salud laboral:

Realizar evaluación de puesto de trabajo, objetivo adaptación de puestos de trabajo.

Trabajo en domingos y festivos:

- 50 % máximo en todos los formatos, los dos primeros años de vigencia
- 40% máximo en todos los formatos, los dos últimos años de vigencia

Mejoras Sociales:

- Tres días de convenio, con el único requisito de comunicarlo con 5 días de antelación.
- Elaborar, durante la vigencia del convenio, acuerdo de **prejubilaciones** (plantilla envejecida, adaptación puesto de trabajo...).

EXCEDENCIAS, CONCILIACIÓN E IGUALDAD:

- Ampliación de la guarda legal hasta los 14 años.
- Familiares de 1º grado: Acompañamiento a centros médicos por el tiempo indispensable. Tiempo efectivo de trabajo justificado.
- Regulación de la adaptación de la jornada, sin reducción, por menor a cargo, y por situación familiar de divorcio, familia monoparental....
- Excedencia voluntaria, reserva de puesto de trabajo 1 año.

Horas complementarias:

Consolidación del 50% de las horas complementarias realizadas anualmente.

Vacaciones:

- Definición de "unidad de trabajo".
- Acordar con la rlt centro turnos disfrute.

Jornada anual máxima:

Reducción gradual de 1784 a 1768, reducción anual de 4 horas.

Distribución de la jornada:

- Con siete días de antelación al inicio del mes planificado, conocer jornada y horario, dentro de los turnos de referencia pactados en el Convenio. Sin sufrir modificaciones.
- No se podrá programar como trabajo ordinario más de diez días consecutivos (todas las plazas, formatos y territorios).

Inventarios:

Abono de los inventarios, tanto mensuales como anuales

Fondo social:

Creación de un **plan de pensiones** de empleo.

Licencias retribuidas:

Todas las licencias retribuidas disfrutadas en días laborales.